Señora
FRANCY JARAMILLO
Gerente Indeportes Cauca
Ciudad

Reciba un atento saludo.

Por medio del presente documento nos permitimos presentar nuestra propuesta para el Juzgamiento del Campeonato de Atletismo de los Juegos Intercolegiados de atletismo y para atletismo en su versión 2023, fase departamental.

La comisión de Juzgamiento de la Liga Caucana de Atletismo, con sus Jueces, es la única entidad en el departamento que cuenta con personal capacitado, avalado y con experiencia en el juzgamiento de eventos de atletismo en todas sus modalidades; resaltando que esta Comisión ha realizado el juzgamiento de estos juegos desde el año 2015 en adelante exceptuando la versión 2021.

Además, dentro de la experiencia con la que cuentan los jueces de la Comisión se encuentran jueces que han participado como jueces locales en Campeonatos nacionales federados, Campeonatos Suramericano de Atletismo Cali 2018, y Campeonato Mundial de Atletismo Cali 2022.

Nuestra propuesta económica para el Juzgamiento de los Juegos Intercolegiados de atletismo y para atletismo en su versión 2023 es la siguiente:

	CONCEPTO	**DETALLE**	**VALOR POR JORNADA (DÍA)**
1	Juzgamiento Juegos Intercolegiados de atletismo y paraatletismo en su versión 2023	Servicio de 14 jueces , certificados y capacitados.	$1.666.000
El valor esta dispuesto para desarrollar en campeonato mínimo en dos jornadas, realizar el campeonato en menos jornadas requerirá más personal de juzgamiento lo cual incrementará el valor además de no ser técnico para deportistas de pruebas combinadas y deportistas que desarrollan varias pruebas.			

Quedamos atentos a su respuesta a nuestra propuesta, y dispuestos a aportar nuestro conocimiento y experiencia para el buen desarrollo de este evento en veneficio de los deportistas y del deporte Caucano.

Atentamente,

NESTOR DAVID MOSQUERA
Juez Comisión de Juzgamiento Liga Caucana de Atletismo